# SK E&C Consultores Ecuador S.A.

# Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. OPERACIONES

SK E&C Consultores Ecuador S.A., es una compañía legalmente constituida en el Ecuador desde el 17 de abril del 2009 y subsidiaria de SK Engineering & Construction Co. Ltd. de Corea del Sur. Las inversiones que la Compañía ha realizado en el Ecuador son específicamente para el desarrollo de la consultoría de ingeniería básica para complementar los estudios previos a la construcción de la Refinería del Pacífico.

La Compañía no efectúa revelaciones por segmentos ya que su línea de negocio representa: la ejecución de servicios de consultoría y todo tipo de estudios, directa o indirectamente relacionados al desarrollo de actividades hidrocarburíferas como la prospección, exploración, explotación, refinación, abastecimiento y comercialización de hidrocarburos.

La Compañía mantiene un cliente único, Refinería del Pacífico con el que se maneja el contrato Proyecto Frente y Diseño Final de Ingeniería (FEED) cuya fecha de vencimiento fue Junio de 2012. Todos los activos y pasivos se liquidarán al terminar el contrato exceptuando activos fijos. A la fecha la Compañía se encuentra en proceso de finalización del contrato y elaboración de las actas de terminación.

La gerencia de la Compañía ha fijado como estrategia adquirir nuevos contratos en el 2012. A la fecha de emisión del informe existe una alta probabilidad de la adjudicación de un nuevo proyecto.

# 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Por el período 2009 y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con prácticas contables locales generalmente aceptadas (PCGA locales). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera. La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó anticipadamente las NIIF por primera vez.

La Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2011, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2010. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

#### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### a) Efectivo en caja y bancos -

El efectivo en cajas y bancos, representa los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

#### b) Instrumentos financieros:

#### **Activos Financieros**

# Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial y una revaluación al final de cada periodo contable.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

# Medición Posterior -

# Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar , corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Compañía se considera como plazo de crédito promedio para las ventas realizadas, un plazo de 30 días.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía y en base a sus probabilidades de recuperación en cada caso.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, no se determinó la necesidad de constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa.

# Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o
   (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.
- Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo.

# Deterioro y revalorización del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados o han sido revalorizados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados o

revalorizado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro o mejora de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida o ganancia"), y ese evento que causa el impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia del valor podría incluir, entre otros, cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

#### Pasivos financieros

#### Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y anticipo de clientes

Los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y anticipos de clientes son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera 30 días como plazo normal de pago.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general.

#### Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar compañías relacionadas y anticipos de clientes no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del

costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto original debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados

#### Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

#### Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros existentes, son revisados para obtener un estado financiero aceptable sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

#### c) Pagos anticipados-

Corresponden seguros, que se amortizan en línea recta en base a la vigencia de la póliza firmada.

# d) Muebles, equipo, vehículos y adecuaciones-

Los muebles, equipo, vehículos y adecuaciones se encuentran valorados al costo menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. A partir de la adopción por primera vez de NIIF la Compañía fijó su política de costo de adquisición para sus activos fijos.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los muebles, equipo, vehículos y adecuaciones se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Adecuaciones	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipo, vehículos y adecuaciones. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, los activos de la Compañía no se pondrán a la venta.

Un componente de muebles, equipo, vehículos, y adecuaciones o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

# e) Deterioro de activos no financieros-

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable.

La Compañía ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiguen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

# f) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

#### g) Obligaciones por beneficios post empleo-

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

# h) Participación a trabajadores en las utilidades-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### i) Impuesto a la renta corriente y diferido-

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y
  pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea
  probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan
  compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

# j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se encuentran relacionados con la prestación de servicios que pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, bajo el método de porcentaje de realización. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Y se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad.

El grado de realización de una transacción se determina mediante la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación

# k) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos se registran al costo histórico y se reconocen bajo el método de avance de obra. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. La proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

#### Conversión de moneda extranjera

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador. No existen transacciones en moneda extrajera.

# 4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

#### Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

# • Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

# Vida útil de Muebles ,equipos ,vehículos y adecuaciones

Los muebles, equipos, vehículos y adecuaciones se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado

#### Grado de realización

La estimación del grado de realización es determinada por la gerencia de la Compañía en función de los costos estimados de operación de cada proyecto, los cuales sirven de base para ser medidos en proporción a los costos incurridos hasta la fecha de cierre del periodo que se informa.

# Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

# • Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

# • Obligaciones por beneficios post-empleo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

#### Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Las provisiones serán basadas en contratos ya aceptados para poder soportar los gastos ante las autoridades gubernamentales.

# 5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

# a) NIC 1 Presentación de estados financieros – Presentación del estado de resultados integrales

La enmienda de la NIC 1 cambia el agrupamiento de las partidas presentadas en los otros resultados integrales. Las partidas pueden ser reclasificadas o recicladas como ingreso o gastos según como se determinen en el futuro las que pueden ser presentadas separadamente entre partidas que no serán reclasificadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2012.

#### b) NIC 12 Impuestos a las ganancias — Recuperación de activos subyacentes

La modificación aclaró la forma de determinación del impuesto diferido en el caso de las propiedades de inversión medidas por su valor razonable. La modificación introduce una presunción, que admite prueba en contrario, según la cual el impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas según el modelo de valor razonable de la NIC 40, debería determinarse en función de que el importe en libros del activo se recuperará a través de la venta. Asimismo, la modificación introduce el requerimiento de que el impuesto diferido sobre los activos no depreciables que se miden según el modelo de revaluación de la NIC 16, se calcule siempre bajo la presunción de la venta del activo. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

#### c) NIC 19 Beneficios a empleados

El IASB ha emitido numerosas actualizaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales como la eliminación del mecanismo de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del plan a cambios simples de redacción. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

# d) NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)

Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a la disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

# e) NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)

Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y la NIIF 12, la NIC 28 ha sido renombrada como Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe la aplicación del valor patrimonial para inversiones en negocios conjuntos adicional a las asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

# f) NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar — Transferencias de activos financieros

La modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos. La modificación también requiere revelar información acerca de la implicación continuada de la entidad en los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de esa implicación continuada y los riesgos asociados a la misma. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Compañía.

# g) NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante el 2012 y se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía. La Compañía cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

#### h) NIIF 10 Estados financieros consolidados

La NIIF 10 reemplaza a la porción de la NIC 27 respecto a la Consolidación y Separación de Estados Financieros que trata de la consolidación de los estados financieros y de la SIC 12 de consolidación de entidades de propósito especial. NIIF 10 establece un modelo de control simple a aplicar a todas las entidades incluidas las de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la gerencia tenga un alto juicio para determinar las entidades controladas y por esta razón que sea requerida para ser consolidada como parte del grupo (o matriz) en comparación con los requerimientos actuales de la NIC 27. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

# i) NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos

La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos y la SIC-13 de Entidades Controladas – Contribuciones no monetarias para negocios conjuntos. La NIIF 11 remueve la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente usando propósitos para consolidación. Sin embargo, las entidades controladas conjuntamente que cumplen la definición de negocio conjunto deben ser contabilizadas usando el método de valor patrimonial. La aplicación de esta nueva norma implica modificaciones en la presentación de los estados financieros del Grupo, porque elimina de la consolidación del Grupo una parte proporcional del interés en negocios conjuntos del Grupo. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

# j) NIIF 12 Revelaciones en intereses en otra entidades

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con el interés en las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos, asociadas y estructuración de entidades. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

#### k) NIIF 13 Medición del valor razonable

NIIF 13 establece una guía simple bajo el enfoque de NIIFs para la medición del valor razonable. NIIF 13 no cambia cuando una entidad es requerida para usar el valor razonable, pero da mayor guía de cómo se

mide el valor razonable bajo NIIFs cuando el valor razonable es requerido o permitido. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

#### 6. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2010.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA Ecuador.

#### Exenciones aplicadas

La Compañía no ha aplicado ninguna exención prevista en la NIIF 1.

# Estimaciones

Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2010. Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador, el 1 de enero de 2010, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008 ha requerido a las Compañías que tengan un activo total menor a 4, 000,00 al 31 de diciembre de 2007, que adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2012, sin embargo, la Compañía optó implementar anticipadamente las NIIF a partir del 1 de enero de 2011. A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro —ajustes de primera adopción en el patrimonio.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010, Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Compañía identificó algunos ajustes que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que son reclasificadas como ajustes a la normatividad anterior y son explicados como parte de las notas antes mencionadas.

# 6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF), en donde no existieron ajustes de primera adopción pero sí reclasificaciones, se detalla a continuación:

	Notas 6.5	Al 1 de enero de 2010 bajo PCGA Ecuador	Reclasifica- ciones	Al 1 de enero de 2010 bajo NIIF
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo en caja y bancos		13,485,447	-	13,485,447
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		698,763	304,891	1,003,654
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	b(3)	7,268,977	216,056	7,485,033
Impuestos por cobrar	b(2)	-	246,004	246,004
Total activos corrientes		21,453,187	766,951	22,220,138
Total activos no corrientes				
Total activos		21,453,187	766,951	22,220,138
Pasivo y patrimonio				
Pasivos corrientes:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	b(1)(2)(3)	20,764,890	(20,744,035)	20,855
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	b(1)	-	203,207	203,207
Anticipos de clientes	b(3)	-	12,270,743	12,270,743
Impuestos por pagar	b(2)		9,037,036	9,037,036
Total pasivos corrientes		20,764,890	766,951	21,531,841
Total pasivos		20,764,890	766,951	21,531,841
Patrimonio:				
Capital Social		100,000	-	100,000
Resultados acumulados		588,297		588,297
Total patrimonio		688,297	-	688,297
Total pasivos y patrimonio		21,453,187	766,951	22,220,138

b) La reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

	Notas 6.5	Al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos		17,474,508	-	-	17,474,508
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	b(3)	3,632,318	-	14,971,557	18,603,875
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	b(1)	4,995,404	-	16,502,812	21,498,216
Impuestos por cobrar	b(2)	-	-	3,599,860	3,599,860
Gastos pagados por anticipado		229,396			229,396
Total activos corrientes		26,331,626		35,074,229	61,405,855
Activos no corrientes:					
Muebles ,equipos , vehículos y adecuaciones		377,724	-	-	377,724
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas largo plazo	c(1)	-	-	2,319,273	2,319,273
Activo Impuesto Diferido	a(1)	-	1,456	-	1,456
Total activos no corrientes		377,724	1,456	2,319,273	2,698,453
Total activos		26,709,350	1,456	37,393,502	64,104,308
Pasivo y patrimonio					
Pasivos corrientes:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	b(1)	18,483,732	-	(18,433,860)	49,872
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	b(1)	-	-	20,491,966	20,491,966
Anticipos de clientes	b(3)	-	-	23,397,300	23,397,300
Pasivos Acumulados		191,968	-	-	191,968
Impuestos por pagar	b(2)	-	-	9,338,396	9,338,396
Ingreso diferido		6,545,383	-	-	6,545,383
Total pasivos corrientes		25,221,083	-	34,793,802	60,014,885
Pasivos no corrientes:					
Obligaciones por beneficio post empleo		498	-	-	498
Anticipos de clientes largo plazo	b(3)			2,599,700	2,599,700
Total pasivos no corrientes		498		2,599,700	2,600,198
Total pasivos		25,221,581		37,393,502	62,615,083
Patrimonio:					
Capital Social		100,000	-	-	100,000
Reserva Legal		58,830	-	-	58,830
Resultados acumulados	a(1)	1,328,939	1,456	-	1,330,395
Total patrimonio		1,487,769	1,456	-	1,489,225
Total pasivos y patrimonio		26,709,350	1,456	37,393,502	64,104,308

# 6.2 Reconciliación del estado de resultados integral-

a) Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

	Notas 6.5	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes de primera adopción	Reclasifica- ciones	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
Ingresos de actividades ordinarias		114,635,137	-		114,635,137
Costo de ventas	b(4)	(110,807,791)		(1,918,243)	(112,726,034)
Utilidad bruta		3,827,346	-	(1.918,243)	1,909,103
Ingresos y gastos operativos:					
Gastos de administración	b(4)	(2,679,955)	-	1,728,112	(951,843)
Utilidad en operación		1,147,391		(190,131)	957,260
Ingresos financieros		120,151			120,151
Utilidad antes del impuesto a la renta		1,267,542		(190,131)	1,077,411
Provisión para participación trabajadores	b(5)	(190,131)	-	190,131	-
Impuesto a la renta	a(1)	(277,940)	1,456		(276,484)
Utilidad neta del año		799,471	1,456	-	800,927

b) La reconciliación de la utilidad bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

		Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010		
	Notas	Aumento (disminución) en la utilidad		
Utilidad neta según PCGA – Ecuador		799,471		
Adopciones: Reconocimiento del impuesto diferido	a(1)	1,456		
Resultado integral del año, neto de impuestos		800,927		

#### 6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio-

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio según principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 se detalla a continuación.

	Notas 6.5	Al 1 de enero de 2010	Al 31 de diciembre de 2010
Total patrimonio según PCGA		688,297	1,487,769
Adopciones:			
Impuesto diferido	a (1)	-	1,456
		-	1,456
Total patrimonio según NIIF		688,297	1,489,225

# 6.4 Reconciliación del estado de flujos de efectivo

La transición a las NIIF no tuvo un efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo.

# 6.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera de patrimonio y estado de resultados integral-

a) Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

# (1) Impuestos diferidos-

Bajo principios y prácticas generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador), no se requiere reconocer activos o pasivos por impuesto diferidos. Bajo NIIF se reconocen los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporarias entre las bases financieras y tributarias de la Compañía. Los efectos que surgen de las dos bases son registradas bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 12.

b) Reclasificaciones entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La adopción de las NIIF ha requerido reclasificaciones a los saldos presentados bajo PCGA Ecuador al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010. Las reclasificaciones más importantes son:

#### (1) Entidades relacionadas-

Según PCGA Ecuador, las cuentas de entidades relacionadas se presentaron de manera neta entre cuentas por pagar y cuentas por cobrar. Bajo NIIF, de acuerdo a la NIC 1, la entidad

presentará por separado cada clase significativa de partidas similares, las cuentas se muestran de manera separada.

#### (2) Impuestos-

Según PCGA Ecuador, los impuestos por cobrar o por pagar se mostraban como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o acreedores y otras cuentas por pagar. Bajo NIIF, de acuerdo a la NIC 1, la entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares, las cuentas se muestran de manera separada.

#### (3) Anticipos recibidos-

Según PCGA Ecuador, anticipos recibidos se mostraban de manera neta con los deudores comerciales y cuentas por cobrar o reflejado en la cuenta de deudores por pagar. Bajo NIIF, de acuerdo a la NIC 1, la entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares, las cuentas se muestran de manera separada como resultado los anticipos por pagar se muestran por separado.

# (4) Gastos Administrativos

Corresponde a reclasificación de gastos administrativos del monto correspondiente a sueldos expatriados que para efectos de presentación de los estados de resultados integrales bajo Normas Internacionales de Información Financiera se reclasificaron a la cuenta de costo de ventas.

# (5) Participación Trabajadores

La participación a trabajadores bajo principios de contabilidad locales, se presentaba por separado en los pasivos, con la adopción a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 se reclasificó a pasivos acumulados. Bajo NIIF la participación a trabajadores se muestra como parte del costo de ventas y dentro del estado de resultados se mostraba como un rubro independiente previo a la utilidad antes de impuestos.

# c) Errores contables entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La adopción de las NIIF ha requerido la corrección de errores contables presentados bajo PCGA Ecuador al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010, explicados a continuación:

# (1) Reclasificaciones

Según PCGA Ecuador, deudores comerciales incluyó montos con vencimientos a largo plazo. Bajo NIIF estos valores fueron reclasificados a anticipo largo plazo de clientes.

#### 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 se conformaban de la siguiente manera:

 04	-1-	dicia		-1-

	2011		2010		Al 1 de enero de 2010	
			(Revisado	(Revisado Nota 6)		Nota 6)
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal						
Efectivo y equivalentes de efectivo	18,996,238	-	17,474,508	-	13,485,447	-
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	20,028,490	-	18,603,875	-	1,003,654	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,334,566		21,498,216	2,319,273	7,485,033	
Total activos financieros	41,359,294		57,576,599	2,319,273	21,974,134	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	848,666	-	49,872	-	20,855	-
Anticipo de clientes	2,599,700	-	23,397,300	2,599,700	12,270,743	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10,876,864		20,491,966		203,207	
Total pasivos financieros	14,325,230	-	43,939,138	2,599,700	12,494,805	-

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar entidades relacionadas, acreedores comerciales y anticipos de clientes se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

# 8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el rubro de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	31 de di	31 de diciembre de		
	2011	2011 2010		
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)	
Caja	1,000	8,912	-	
Bancos locales	18,995,238	17,465,596	13,485,447	
	18,996,238	17,474,508	13,485,447	

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

# 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	31 de dicier	31 de diciembre de	
	2011	2010	2010
Clientes (1)	20,017,690	18,587,855	563,744
Otras cuentas por cobrar	10,800	16,020	439,910
	20,028,490	18,603,875	1,003,654

(1) La Compañía mantiene relaciones comerciales únicamente con Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta. Las cuentas por cobrar tienen un vencimiento promedio de 30 días, tienen una antigüedad de 15 días, y no se hallan deterioradas.

# 10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía considerando su objeto y condiciones.

# (a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

					31 de diciembre de			
Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2011	2010	1 de enero de 2010	
						(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)	
SK Engineering &Construction	Proveedor-Casa Matriz	Corea	Anticipo entregado	365 días	2,319,273	21,181,360	7,472,184	
SK Engineering & Construction Co. Ltda. Ecuador	Filial	Ecuador	Préstamo	90 días	-	300,420	-	
Administración y alta dirección	Gerencial	Ecuador	Anticipo	30 días	15,293	16,436	12,849	
Total cuentas por cobrar corriente					2,334,566	21,498,216	7,485,033	
SK Engineering &Construction	Proveedor-Casa Matriz	Corea	Anticipo entregado	545 días	-	2,319,273	-	
Total cuentas por cobrar largo plazo					-	2,319,273	-	

(a.2) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

					31 de di		
Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2011	2010	1 de enero de 2010
						(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
SK Engineering &Construction	Proveedor-Casa Matriz	Corea	Servicios recibidos	30 días	10,840,415	18,805,648	-
Administración y alta dirección	Gerencial	Ecuador	Servicios recibidos	30 días	36,449	1,686,318	203,207
					10,876,864	20,491,966	203,207

<sup>(</sup>a.3) Durante los años 2011 y 2010, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

		2011	2010		
País	Sociedad	Servicios recibidos (Nota 19)	Servicios recibidos (Nota 19)	Préstamo	Anticipos enviados
Corea	SK Engineering &Construction	93,931,375	105,406,793	-	23,350,633
Ecuador	SK Engineering & Construction Co. Ltda. Ecuador	-	-	300,000	-
	Total	93,931,375	105,406,793	300,000	23,350,633

Las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas.

#### (b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SK E&C Consultores Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

#### (c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2011 y 2010, los importes reconocidos como honorarios a la gerencia clave han sido 1,023,188 y 1,918,244 respectivamente

# 11. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

# Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de	
	2011 2010		2010	
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)	
Impuesto Valor Agregado (1)	4,838,045	1,181,928	-	
Retenciones a favor de la Compañía (2). (Ver Nota 16b)	4,108,187	2,417,932	246,004	
Impuestos por cobrar	8,946,232	3,599,860	246,004	

- (1) Constituye crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas. Este crédito tributario no puede ser sujeto de devolución por la autoridad tributaria y se convierte en gasto deducible únicamente en caso de liquidación de la Compañía. A la fecha de emisión del informe la Compañía no mantiene un plan de compensación de dicho crédito tributario.
- (2) Constituye crédito tributario por retenciones en la fuente efectuadas por su único cliente Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta. Al 31 de diciembre de 2011 los valores correspondientes a los años 2009 y 2010 se encontraban en proceso de reclamo ante el Servicio de Rentas Internas. En Junio de 2012 el Servicio de Rentas Internas procedió a devolver a la Compañía el monto reclamado más los respectivos intereses.

#### Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, y 1 de enero de 2010 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de dicie	1 de enero de	
	2011 2010		2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Provisión impuesto a la salida de divisas	403,017	-	-
Retenciones en la fuente	11,153,924	6,208,349	9,037,036
Retención Impuesto Valor Agregado	5,760,727	3,130,047	-
Impuesto por pagar	17,317,668	9,338,396	9,037,036

# 12. MUEBLES, EQUIPO, VEHÍCULOS y ADECUACIONES, NETO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de muebles, equipo, vehículos y adecuaciones se formaba de la siguiente manera:

		31 de diciembre de						
		2011			2010			
				(Revisado Nota 6)				
	Costo	Depreciación		Costo	Depreciación			
	histórico	acumulada	Neto	histórico	acumulada	Neto		
Equipos de cómputo	29,528	(13,647)	15,881	28,831	(4,002)	24,829		
Vehículos	90,251	(20,747)	69,504	129,058	(2,746)	126,312		
Muebles de Oficina	124,503	(61,124)	63,379	124,503	(14,413)	110,090		
Adecuaciones	131,055	(58,247)	72,808	131,055	(14,562)	116,493		
Totales	375,337	(153,765)	221,572	413,447	(35,723)	377,724		

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de muebles, equipos, vehículos y adecuaciones fue el siguiente:

	Equipos de cómputo	Vehículos	Muebles de Oficina	Adecuaciones	Total
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	-	-	-	-	-
Adiciones	28,831	129,058	124,503	131,055	413,447
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)	28,831	129,058	124,503	131,055	413,447
Adiciones	697	-	-	-	697
Ventas		(38,807)			(38,807)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	29,528	90,251	124,503	131,055	375,337
	Equipos de cómputo	Vehículos	Muebles de Oficina	Adecuaciones _	Total
Depreciación acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	-	-	-	-	-
Depreciación	(4,002)	(2,746)	(14,413)	(14,562)	(35,723)
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)	(4,002)	(2,746)	(14,413)	(14,562)	(35,723)
Depreciación	(9,645)	(21,882)	(46,711)	(43,685)	(121,923)
Ventas		3,881			3,881
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(13,647)	(20,747)	(61,124)	(58,247)	(153,765)

# 13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de di	1 de enero de	
		2011 2010		2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Proveedores	(1)	847,889	19,273	19,788
Otras cuentas por pagar		777	30,599	1,067
		848,666	49,872	20,855

<sup>(1)</sup> Corresponden principalmente a subcontratistas cuyos pasivos tienen vencimientos de 30 días. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2011, la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales es menor a 30 días.

# 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		
	2011	2010	
		(Revisado Nota 6)	
Participación a trabajadores	224,189	190,131	
Beneficios Sociales	2,667	1,837	
	226,856	191,968	

# 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban de la como sigue:

		31 de diciembre de		
		2011	2010	
			(Revisado Nota 6)	
Jubilación patronal	(a)	452	443	
Desahucio	(b)	168	55	
		620	498	

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2011 y 2010 son las siguientes:

	2011	2010
Tasa de descuento	8,68%	4%
Tasa esperada de incremento salarial	4,50%	0%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	8,90%	4,90%
Vida laboral promedio remanente	9.40	9.30

# (a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código

del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de		
	2011	2010	
		(Revisado Nota 6)	
Saldo inicial	443	-	
Gastos operativos del periodo:	-	-	
Costo del servicio en el periodo actual	9	443	
Saldo final	452	443	

# b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de		
	2011	2010	
		(Revisado Nota 6)	
Saldo inicial	55	-	
Gastos operativos del periodo:			
Costo del servicio en el periodo actual	113	55	
Saldo final	168	55	

# 16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2011	2010	
		(Revisado Nota 6)	
Impuesto a la renta corriente Impuesto a la renta diferido, relacionado con el	781,664	277,940	
origen y reverso de diferencias temporales	(96,888)	(1,456)	
Gasto por impuesto a la renta del año	684,776	276,484	

# b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		
	2011	2010	
		(Revisado Nota 6)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la			
renta	1,270,403	1,077,411	
Más (menos)			
Gastos no deducibles	516,976	34,348	
Utilidad gravable	1,787,379	1,111,759	
Tasa legal de impuesto	24%	25%	
Impuesto a la renta causado	781,664	277,940	
Menos- anticipos del año y retenciones	(4,889,851)	(2,695,872)	
Impuestos por recuperar (Crédito tributario)			
Ver Nota (11)	(4,108,187)	(2,417,932)	

# c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación  Al 31 de diciembre de		Estado de resultados integrales		
_			Al 31 de diciembre de		
	2011 2010		2011	2010	
		(Revisado Nota 6)		(Revisado Nota 6)	
Diferencias temporarias:					
Diferencias por partidas de conciliación tributaria	5,650	1,456	4,194	1,456	
Provisión ISD	92,694	-	92,141	-	
Efecto en el impuesto diferido en resultados			96,335	1,456	
Activo por impuesto diferido neto	98,344	1,456			

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

Al 31 de diciembre de		
2011	2010	
	(Revisado Nota 6)	
1,270,403	1,077,411	
304,897	269,353	
124,074	8,587	
(96,887)	(1,456)	
352,692		
684,776	276,484	
53,90%	25,66%	
	1,270,403 304,897 124,074 (96,887) 352,692 684,776	

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

# Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

# (a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución en el año 2009.

# (b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

# (c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Porcentaje de tasas
de impuesto
25%
24%
23%
22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

# (d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

# (e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

#### (f) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

# (g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o
  extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras
  sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no
  estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

# (h) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

# · Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

# • Impuesto al Valor Agregado (IVA)-

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

#### • Impuestos Ambientales-

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de trasporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

# • Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

# 17. PATRIMONIO

# a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social estaba constituido por 100,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 dólar cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Número de	Participación	
Nombre de accionista	acciones	País	<u></u> %
SK Engineering & Construction CO. Ltd.	99,999	Corea del Sur	99.99%
Ki No Kwon.	1	Corea del Sur	0.01%
Total	100,000		100.00%

# b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Actualmente la reserva legal supera el 50% del capital social.

# 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2011 y 2010, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		
	2011	2010	
Personal	255,746	204,900	
Suministros y Materiales	4,066	59,643	
Honorarios	165,183	158,968	
Gastos de viaje	77,457	205,253	
Servicios Básicos	72,420	153,027	
Arriendo	39,742	97,091	
Otros	193,492	72,961	
	808,106	951,843	

# 19. PRINCIPALES CONTRATOS

La Compañía mantiene relaciones comerciales únicamente con Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta, con proyectos relacionadas específicamente con la Refinería de Esmeraldas.

2010

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un resumen de estos proyectos se detalla a continuación:

2011

	2011	2010				
	FEED (a)	FEED (a)	SEA (b)	CEP (c)	TOTAL	
Monto Contrato (1)	252,970,000	252,970,000	9,052,887	45,106,875	307,129,762	
Multas	-	-	(288,721)	-	(288,721)	
Monto contrato neto	252,970,000	252,970,000	8,764,166	45,106,875	306,841,041	
Servicios prestados	113,183,036	83,144,267	8,258,922	23,231,948	114,635,137	
Costo de Operación:						
Honorarios Casa Matriz (2)	93,931,375	80,015,615	3,729,209	21,661,969	105,406,793	
Subcontratista	14,026,363	-	2,964,474	-	2,964,474	
Expatriados	1,023,188	1,412,546	124,998	380,700	1,918,244	
Seguros (3)	426,912	360,477	10,709	32,679	403,865	
Otros	1,781,139	1,219,931	516,162	296,565	2,032,658	
Total costos operación	111,188,977	83,008,569	7,345,552	22,371,913	112,726,034	
Anticipos Recibidos – neto						
Anticipos corto plazo	2,599,700	23,397,300	-	-	23,397,300	
Anticipos largo plazo	-	2,599,700	-	-	2,599,700	
Total anticipos recibidos	2,599,700	25,997,000	-	-	25,997,000	
Total Facturado	130,031,134	89,689,650	8,258,922	23,231,948	121,180,520	
Ingresos Diferidos	16,848,098	6,545,383			6,545,383	
Porcentaje de Terminación	75,6%	32%	100%	100%		

(1) La Compañía ha suscrito los siguientes contratos con Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta

#### (a) Proyecto Frente y Diseño Final de Ingeniería (FEED)

Firmado el 05 de marzo 2010, cuyo objetivo es realizar los Estudios de Ingeniería Básica Del Proyecto Complejo Refinador y Petroquímico del Pacífico Ecuatoriano. El plazo de finalización del contrato es 18 meses posterior a la firma (Agosto de 2011).

En marzo de 2011 la Compañía suscribió un acuerdo de ampliación al contrato original con un plazo de finalización en el 8 de marzo de 2012, contemplando el valor fijo considerado en el contrato inicial.

Posteriormente en marzo de 2012 la Compañía suscribió un acta de prórroga del contrato original, pactado la nueva fecha de finalización en junio de 2012.

A la fecha de emisión del informe este proyecto se encuentra finalizado.

# (b) Análisis Social Ambiental (SEA)

Firmado en la ciudad de Quito, el 30 de abril 2009, cuyo objetivo es prestar servicios de consultoría requeridos para realizar los Estudios de determinación de la línea base ambiental para la construcción del proyecto complejo refinador y petroquímico del Pacífico. El plazo para la finalización del contrato es 440 días a partir de la fecha de la firma del contrato. En Abril de 2010 la Compañía suscribió un acuerdo complementario al contrato original, con fecha de finalización de acuerdo al contrato inicial.

El 7 de septiembre de 2010 y 5 de noviembre 2010 se firmaron las actas de entrega recepción del proyecto con una multa de 288,721 por retrasos en la entrega.

# (c) Concepto del Proyecto de Ingeniería (CEP)

Firmado en la ciudad de Quito, el 06 de julio 2009, cuyo objetivo es realizar los Estudios de Ingeniería Conceptual para el Desarrollo del Proyecto Complejo Refinador y Petroquímico del Pacífico. El plazo para la finalización del contrato es 240 posterior a la fecha de firma.

En abril de 2010 la Compañía suscribió un acuerdo de ampliación al contrato original con un plazo de finalización en el noviembre de 2010, contemplando el valor fijo considerado en el contrato inicial.

El 5 de noviembre de 2010 se firmó el acta de entrega recepción de este proyecto.

(2) Para la ejecución de los proyectos antes descritos, la Compañía ha suscrito varios contratos con su Casa Matriz, a través de los cuales la Compañía recibe servicios y asistencia profesional SK Engineering and

Construction Company Ltd. desde Corea. Un resumen de los servicios adquiridos a su Matriz se detalla a continuación:

#### (a) Servicios Proyecto Frente y Diseño Final de Ingeniería (FEED)

El 25 de marzo de 2010 se firmó un contrato con el objeto de prestar los servicios de consultoría requeridos para realizar los Estudios de Ingeniería Básica del Proyecto Complejo Refinador y Petroquímico del Pacífico Ecuatoriano.

#### (b) Servicios Proyecto Análisis Social Ambiental (SEA)

El 18 de mayo de 2009 se firmó un contrato con el objeto de prestar servicios de consultoría requeridos para realizar los Estudios de Determinación de la Línea Base Ambiental para la Construcción del Proyecto Complejo Refinador y Petroquímico del Pacífico.

# (c) Servicios Concepto del Proyecto de Ingeniería (CEP)

El 6 de julio de 2009 se firmó un contrato con el objeto de prestar los servicios de consultoría requeridos para realizar los Estudios de Ingeniería Básica del Proyecto Complejo Refinador y Petroquímico del Pacífico Ecuatoriano.

(3) Por este contrato, la Compañía entregó garantías por buen uso de anticipo por 10,398,800 y 38,005,500 por fiel cumplimiento de contrato. Estas garantías se instrumentan mediante pólizas de seguros emitidas por Confianza Compañía de Seguros.

# 20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

SKE&C CONSULTORES ECUADOR S.A. es una compañía debidamente constituida bajo las leyes de la República del Ecuador la cual tiene como actividad económica principal la prestación de servicios de consultoría y todo tipo de estudios, directa o indirectamente relacionados al desarrollo de actividades hidrocarburíferas como la prospección, exploración y explotación, supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, entre otros. Mantiene contratos fijos con el Gobierno Ecuatoriano, por esta razón la compañía trabaja en sus proyectos evitando retrasos o incurriendo en faltas que pudieran provocar el pago de multas ocasionadas por el incumplimiento de los contratos. Debemos señalar que la empresa siempre está buscando mantenerse en el mercado ecuatoriano viendo proyectos que puedan interesarnos y que sean beneficiosos.

# a) Competencia

La Compañía no enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio y estima que se mantendrá este nivel bajo de competitividad, puesto que los trabajos realizados se encuentran sustentados debidamente con contratos firmados. Adicionalmente la Compañía se efectúa sus operaciones de acuerdo a normas de calidad establecidas a nivel internacional por su Casa Matriz.

# b) Cambios tecnológicos

La tendencia de la Compañía en relación a los cambios tecnológicos, a nivel internacional, es contar con tecnología de punta, por lo que Ecuador, las necesidades de su cliente han sido satisfechas con herramientas actualizadas, que cumplen con sus requerimientos y a costos razonables.

#### Nivel de actividad económica ecuatoriana

La actividad económica de la Compañía no se ha visto afectada por la crisis financiera que ha repercutido en nuestro país, provocando mayor desempleo y un bajo crecimiento económico.

# d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

# i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

#### ii) Finanzas -

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

# Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

# e) Riesgo de mercado

# Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado es mínima ya que no tiene activos y pasivos financieros con tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

# Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

El dinero existente en la compañía alcanza a cubrir todas las obligaciones contraídas, sin embargo las relaciones las relaciones con el Banco Internacional siempre han sido muy buenas, teniendo un promedio alto de saldo de efectivo las cuentas bancarias, por lo cual la empresa goza de un tratamiento especial en el caso, poco probable, que la compañía necesite un mayor flujo de efectivo.

Otra forma de mitigar este riesgo, es el cobro casi inmediato de las facturas emitidas a nuestro cliente ya que existe un contrato en el cual se convino el pago de los anticipos y de las facturas con un plazo máximo de 1 mes.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de pagos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2011				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	10,876,864	-	10,876,864	
Anticipo de clientes	-	-	2,599,700	2,599,700	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	848,666	-	-	848,666	
Total pasivos	848,666	10,876,864	2,599,700	14,325,230	

		40 - 1			~~~
ΔI 3	KI ME	dicier	nnre	ne '	201711

	Hasta 1 mes	Hasta 6 meses	De 6 a 18 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	20,491,966	-	20,491,966
Anticipo de clientes	-	23,397,300	2,599,700	25,997,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	49,872	-	-	49,872
Total pasivos	49,872	43,889,266	2,599,700	46,538,838

# Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 30 días, generó una posición favorable para la compañía en materia de capital de trabajo e índices de liquidez mitigando así el riesgo asociado.

#### f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

El crédito es el plazo otorgado a un cliente para que pueda cubrir el pago total de las facturas emitidas. Dentro de este parámetro se analiza también el tiempo que la compañía dejaría de recibir su flujo de dinero, dando un plazo máximo de un mes para la recuperación de su cartera. El riesgo de crédito para SK E&C Consultores es bajo ya que el promedio de recuperación de la cartera es inferior a 15 días contados desde la emisión de la factura, esto por los periodos 2010 y 2011. Para esto también ha influido que

tenemos un solo cliente, un solo proyecto y es respaldado por la infraestructura de nuestro cliente que podrían respaldar si se llegara a incurrir en acciones legales.

#### g) Valor razonable -

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no requieren provisión para incobrabilidad, tienen vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

# 21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2011, que no se hayan revelado en los mismos.